

27



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

Por "Un saco de tejido, perfeccionado" - - - - -

a favor de Don Miguel PERA MARTINEZ, de nacionalidad española,
domiciliado en AGRAMUNT (Lérida) Guimerá nº 13.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solicitud de registro de un modelo de utilidad constituido por un saco que siendo de tejido de cáñamo, yute o cualquier otra fibra textil de las comunmente empleadas en la fabricación de tales receptáculos, está perfeccionado en forma tal que aún cuando su tejido sea poco espeso permite mantener perfectamente retenido su contenido.

Está caracterizado esencialmente el saco que da lugar al modelo por tener acoplado al cuerpo de tejido que constituye la bolsa resistente del saco un revestimiento inter-



no o externo de papel más o menos fuerte que establezca una
bolsa de paredes seguras capaces de detener de un modo ab-
solutamente el paso de las materias menudas o pulverulentas que
encerradas en la citada bolsa resistente podrían escapar
5 al través de los intersticios del tejido que la constituya.

Generalmente el revestimiento de papel se dispondrá
en el interior de los sacos de manera que quede protegido
por la bolsa resistente de tejido pero en ciertos casos po-
drá resultar más indicado disponer tal revestimiento de pa-
10 pel, especialmente si es el saco de reducidas dimensiones,
en forma de bolsa exterior que lleve inscripciones o dibu-
jos que resulte conveniente dejar a la vista del público.
También podría disponerse un revestimiento de papel doble,
esto es un revestimiento interior y otro exterior del saco
15 que podría en tal caso unir a las posibilidades dadas por
el uso del revestimiento exterior la de una más perfecta
limpieza que el uso de la bolsa constituida por el revesti-
miento interno de papel siempre presenta al evitar la entra-
da de porciones de la materia depositada en el saco en los
20 resquicios del tejido.

A título de ejemplo se representa en el dibujo adjunto
un caso de ejecución práctica de un saco constituido por
una bolsa de tejido claro 1 a la cual está adherido, inte-
riormente, un revestimiento de papel fuerte 2 que consti-
tuye una bolsa sin perforaciones capaz de retener perfecta-
25 mente cualquier materia pulverulenta evitando, de un modo
prácticamente absoluto, sus pérdidas al través de la tela
clara del saco. Una línea de cosido 3 asegura la adhesión

23361

27



- 3 -

de los bordes de la bolsa de tejido y la de papel en la boca del saco.

Se comprende perfectamente que podrán ser variables tanto las materiales textiles empleadas en la fabricación de la bolsa resistente del saco como el ligamento de su tejido y la espesura del mismo, el grueso de sus hilos y el tamaño de la bolsa, correspondiente como es natural al que deba tener el saco. El papel de revestimiento podrá ser de diversas composiciones, calidades, colores y gruesos y podrá ser adherido al tejido constituyente de la bolsa resistentes antes o después de confeccionar ésta. Los medios adherentes del revestimiento o revestimientos de papel a la bolsa de tejido podrán ser solas o materiales aptos para realizar tal función y en ciertos casos el mismo cosido empleado para confeccionar el saco u otro complementario destinado a establecer la fijación del papel a la tela.

Las formas y las dimensiones de los sacos podrán ser variables igual que podrán ser los medios de cerramiento o atadura de los mismos que podrán formar parte integrante de los sacos o serles adicionados en el momento de cerrarlos.

Finalmente, ha de hacerse constar que podrán ser variables las materias que se envasen en tales sacos y cuantas circunstancias semejantemente accidentales o accesorias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización de los sacos sin alterar la esencialidad del modelo.



27 AB

23361

- 4 -

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un saco de tejido, perfeccionado, esencialmente caracterizado por el hecho de tener acoplado al cuerpo de tejido que constituye la bolsa resistente del saco un revestimiento interno o externo de papel más o menos fuerte que establezca una bolsa de paredes seguras capaces de detener de un modo absoluto el paso de las materias menudas o pulverulentas que encerradas en la citada bolsa resistente podrían escapar al través de los intersticios del tejido que la constituya.

15 2.- Un saco de tejido, perfeccionado, tal como el especificado en 1, caracterizado por que el revestimiento de papel es doble, esto es dispuesto tanto en la parte interior como en la exterior de la bolsa de tejido.

20 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

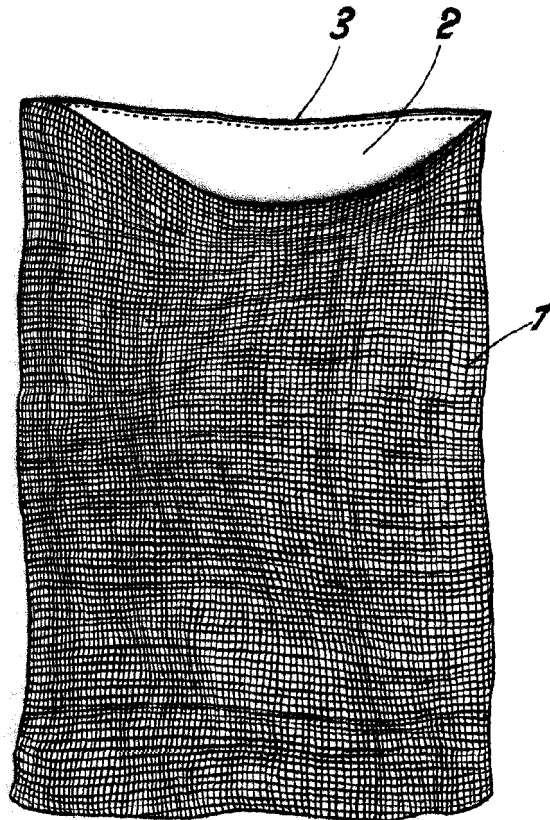
"Un saco de tejido, perfeccionado".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Abril de 1950.

P. p. de Don Miguel PERA MARTINEZ,

23361



ESCALA VARIABLE

Barcelona 27 ABR. 1950